

Presidencia de la República de El Salvador, Unidad de Acceso a la Información Pública: En la ciudad de San Salvador, a las ocho horas cincuenta minutos del cinco de octubre de dos mil diecisiete.

El suscrito Oficial de Información, CONSIDERANDO que:

1. En fecha veinte de septiembre del año en curso se recibió solicitud de acceso de información, a nombre de [REDACTED], quién requiere información que consiste en: *"i. Copia de la programación de las actividades de cualquier tipo desarrolladas en el Teatro Presidente y en el Teatro Nacional de San Salvador, durante el período comprendido entre el 1 de enero de 2016 y el 16 de septiembre de 2017. ii. Copia de las tarifas vigentes a la fecha de la presente solicitud, para el cobro de actividades que se realizan en el Teatro Presidente y el Teatro Nacional de San Salvador."*
2. Por proveído de las ocho horas cuarenta minutos del día veintidós de septiembre del año en curso, el suscrito habiendo analizado que la solicitud efectuada por el requirente cumplía con todos los requisitos estipulados en los artículos 66 LAIP, 53 y 54 de su Reglamento, se admite la solicitud e inició el procedimiento de acceso a la información.
3. Por proveído de las ocho horas cuarenta minutos del día tres de octubre del año en curso, el suscrito amplió por cinco días el plazo de tramitación del procedimiento de acceso a la información, conforme a lo dispuesto en el inciso segundo del artículo 71 LAIP.
4. A partir del deber de motivación genérico establecido en el artículo 65 y 72 LAIP, las decisiones de los entes obligados deberán entregarse por escrito al solicitante, con mención breve pero suficiente de sus fundamentos, para lo cual el suscrito debe establecer los razonamientos de su decisión sobre el acceso a la información.

#### FUNDAMENTACIÓN DE LA RESPUESTA A LA SOLICITUD

Como parte del procedimiento interno de acceso a la información pública y para efectos de realizar los trámites necesarios para la localización y entrega de la información solicitada por los particulares, el suscrito requirió la información pretendida a la Secretaría de Cultura de la Presidencia de la República.

En su respuesta la Secretaria de Cultura remitió la programación de actividades desarrolladas en el Teatro Presidente y Teatro Nacional, más las tarifas vigentes a la fecha por el uso de dichos espacios.

En razón de lo anterior y en vista que la información objeto del interés del peticionario es extensa en cuanto a capacidad de espacio electrónico, ésta difícilmente puede ser enviada por el medio de comunicación establecido por el solicitante –correo electrónico–, por lo que fue alojada en el portal [www.transparencia.gob.sv](http://www.transparencia.gob.sv) de la Presidencia de la República, específicamente en el estándar denominado “otra información de interés” en la categoría de documentos: “anexo solicitud de información 278-2017”<sup>1</sup>.

Debido a que la información pretendida no se encuentra sujeta a alguna de las causales de reserva establecidas en la LAIP, el suscrito advierte que resulta procedente entregar la información solicitada por el peticionario conforme a este proveído, en la forma remitida por la titular de la Secretaría de Cultura.

Con base a las disposiciones legales citadas y los razonamientos antes expuestos, se **RESUELVE**:

1. *Declarase* procedente la solicitud de acceso a la información incoada por el licenciado [REDACTED].
2. *Hágase* del conocimiento del peticionario la respuesta proporcionada por la funcionaria de este ente obligado.
3. *Publíquese* la información objeto de interés del peticionario en el portal electrónico de Presidencia de la República [www.transparencia.gob.sv](http://www.transparencia.gob.sv)
4. *Notifíquese* al interesado este proveído en la forma señalada para tal efecto.



Pavel Benjamín Cruz Álvarez  
Oficial de Información  
Presidencia de la República

<sup>1</sup> En el enlace siguiente: [http://www.transparencia.gob.sv/institutions/capres/documents/otra-informacion-de-interes?utf8=%E2%9C%93&q%5Bname or description cont%5D=&q%5Byear cont%5D=&button=&q%5Bdocument category id eq%5D=8700](http://www.transparencia.gob.sv/institutions/capres/documents/otra-informacion-de-interes?utf8=%E2%9C%93&q%5Bname%20or%20description%5D=&q%5Byear%5D=&button=&q%5Bdocument%20category%5D=8700)